



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA
DE LA II° SESIÓN ORDINARIA 2019

Siendo las 9 de la mañana del día 23 de abril de 2019 se da inicio en la Sede Comodoro Rivadavia a la II° sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Preside la misma la Sra. Decana Mg. Patricia Pichl y oficia como Secretaria la Sra. Marta Mabel Guaytina.

Se encuentran presente los siguientes consejeros. Claustro Docente: la Mg. Mónica Gatica, la Prof. Lucrecia Fálon, la Prof. María Rosa Segovia, la Prof. Ana Raimondo.

Claustro Auxiliares Docentes: Prof. Alfredo Domingo Pérez, Prof. Julieta Martínez, Carolina Borquez Ciolfi.

Claustro Graduados no vinculados: Barbará Quintana.

Claustro No Docentes: José Giri.

Claustro Alumnos: Araceli Valle, Lucia Galfione, María Jimena Marranghello, Ailin Victoria.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Comunicaciones recibidas:** 9.1.21. Renovación del claustro estudiantil del Dpto. Historia, CR. 9.1.22. Designación del Director y Codirector del claustro de Letras TW. 10.5.14. Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Docente Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Práctica Profesional IV de la Carrera Lic. en Turismo. Sede Pto. Madryn. 13.17. Dejar sin efecto la Resolución CD_FHCSCR-SJB: 455/17 incorporación de Lic. Julio Vivar. 13.18. Incorporación al proyecto de investigación Cartografías de la Cultura Urbana en la Patagonia Central de Magali Stoyanoff y Priscila Balcedo. 14.15. Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Taller: elaboración de Curriculum" responsable Laura Calfin. 15.2. Repudio al periodista Eduardo Feinman por las expresiones discriminatorias al Dr. Facundo Saxe. Lic. sin goce de haberes de la Mg. Alejandra Vidal. (se retiro el tema).

2. **Temas entrados**

3. **Aprobación del orden del día**

4. **Hora de preferencia:**

Intervención de la consejera Mónica Gatica: varias cosas, nos pasamos corriendo varios días porque no haber sido notificados oportunamente desde la secretaria de investigación, en el mes de febrero no dimos alta al proyecto en el sistema de incentivos que era simplemente inscribirlo en la planilla pero no lo sabíamos y dijeron que la información estaba disponible en la página de la universidad, que la mayoría de las veces tiene problemas. Yo pediría como ya lo he indicado en otras ocasiones que seamos notificados los investigadores, porque necesitamos contar con plazos y ciertas directivas. Esto en tanto investigadora. Pero también como parte del gobierno de la Facultad, porque de acuerdo a la cantidad de docentes que no hemos incentivado, de acuerdo a la cantidad de docentes va a ser la evaluación que vamos a obtener de la Facultad. Con mucho esfuerzo y a través de la gran colaboración que de Ciencia y Técnica, conseguimos que desde la secretaria de políticas universitarias nos habilitaran para poder registrar una vez que nos dieron de alta el proyecto, digo, que estamos en la quinta etapa de un PI acreditados me parece que a la Facultad tendría que interesarle. Me incomoda bastante decir esto, pero lo tengo que decir en primera persona dirijo el proyecto yo y lo codirige Gonzalo Pérez Álvarez pero la verdad que me parece que tenemos un antecedente en investigación lo suficientemente prologado como para que por lo menos se interesaran en conservarnos, digo no



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

tenemos tantos docentes categorizados con 2 y 3 como para que toda esta cuestión quede invisibilizada, digo fue gracias a la buena voluntad, a todo el lamento que tuvo que hacer desde la secretaria de Ciencia y Técnica a la secretaria de políticas universitarias que nos habilitaran para cargar. Pudimos incorporarnos Paz Escobar, Gonzalo Pérez Álvarez y yo. Pero perdimos a otros investigadores, parte de mi equipo no pudo registrarse por todos estos límites, digo no podíamos seguir exigiendo nada. Yo tuve oportunidad de hablarlo con Lorena, pero esos problemas de comunicación que tenemos en tanto investigadores, no puede ser que nosotros estemos tan solos y sin ningún tipo de asesoramiento. Yo me acuerdo por ejemplo, y hablo de la gestión en Trelew de Gladys Alcarraz, que era la que estaba atenta a todos los plazos presentados en Ciencia y Técnica y estaba terminantemente siguiéndonos, avisándonos y no era de gaucho sino que esto tenía que ver con la necesidad de que la facultad pudiera acreditar con mas proyectos, con mas investigadores, entonces vuelvo a insistir en que es una cuestión que me preocupa, que ojala que podamos trabajar en formalizar esto, a través de la Doctora Massera tuvimos por ejemplo notificación de los plazos en los que hay que presentar informe de avance, informe final, incentivado, no incentivado. Yo creo que a todo esto hay que darle forma y tiene que salir desde la Facultad con comunicación a todos los investigadores, decir en un mail general o que se replique a través de los Departamentos, pero en la etapa que atravesamos como universidad esto hay que darle forma si o si. Después, en cuanto a cuestiones operativas tengo que volver a referirme a que lamentablemente Valeria Mengo, digo acabamos de designar para el nuevo plazo a los auxiliares alumnos y Valeria Mengo sigue sin cobrar. La verdad que no sé qué explicación, porque el tema es que iba a cobrar a partir del mes pasado, eso es lo que habíamos establecido en el último Directivo y habíamos encomendado a la Decana para que pudiera gestionar como cobraba los retroactivos, para que no se viera perjudicada porque justamente es del claustro estudiantil. Nada, ni siquiera cobro, entonces mi más profunda preocupación en este sentido. Y lo tercero que quisiera compartir y que quisiera ver si existe alguna posibilidad de ponerlo en conocimiento, y después si hace falta lo formulamos como proyecto, seria ver la posibilidad de gestionar un pasaje desde Roma a Trelew para el Doctor Alejandro Portelli, digo es la máxima referencia de la Historia Oral en el mundo. Digo, trabaja realmente en Asia, trabaja en Estados Unidos, trabaja en Roma, trabaja en América Latina y tendríamos la posibilidad de que nos visite en el mes de septiembre, digo lo que habría que garantizar desde la sede puede garantizarse, es el tema de alojamiento, y personalmente me comprometo a todo lo que tenga que ver con desplazamiento. Obviamente, pensar en una actividad con Portelli significaría constituir un soporte local, que tuviera oportunidad de dar una o dos conferencias en el seno de un seminario de doctorado, pero me parece que realmente, o sea no alcance a traer curriculum ni una propuesta concreta de trabajo pero si hubiera alguna posibilidad de gestionar un pasaje internacional a mi me parece que tiene todos los méritos como para acreditar y justificarlo. Pero no me atrevería a pedirle, es un hombre grande, una propuesta de trabajo sin saber si es del interés de la Facultad.-----

Intervención de la Presidente del Cuerpo Sra. Patricia Pichl: Decana: ¿Qué fecha de septiembre? Intervención de la consejera Mónica Gatica: no, tendríamos que buscar la fecha, seria en el mes de septiembre que él tiene agenda y podría coordinar, digo para nosotros poder recibirlo en Trelew, todos los que trabajamos en historia oral empezamos leyendo sus trabajos.-----

Intervención de Javier Pereira: yo primero quería empezar por lo mas chiquitito, que es chiquito pero a la vez me parece importante y es un reflejo de cuan organizados estamos y el sentido de la responsabilidad del Cuerpo. Empezamos a las 10:30 de la mañana a sesionar cuando se supone que debemos comenzar a las 9:00 y me parece que ya es un reflejo de la actitud que tenemos como adultos ante el Cuerpo de sesionar en tiempo y forma, porque la mayoría de los del Cuerpo viajamos, entonces me parece que deberíamos ser un poco más cuidadosos con ese tema. 4 o 5 estudiantes estábamos sentados en la puerta a las 9 de la mañana. Me parece que podríamos empezar a trabajar un poquito más esa actitud como consejeros y autoridades. Después, quería expresar, como frente como decía Jimena, nuestra esperanza todavía de que las ayudantías de Madryn y Esquel salgan, sabemos que el tema de las rentas o puntos están complicados, pero bueno encomendamos a la Decana que seguramente va a exponernos



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

como gestiono esos puntos, que van a salir esas rentas finalmente y en caso que no, saber cómo se podría ir solucionando también estaría buenísimo saberlo. Y después me llegó un comentario de pasillo, que generalmente no me gusta basarme en comentarios de pasillo, pero al ser un tema delicado lo quería traer a la hora de preferencia. El tema de una posible denuncia a los consejeros, a partir de lo actuado respecto de Bruno Sancci como Prosecretario con la destitución de su cargo. Me preocupó mucho, sobre todo pensar en la denuncia a consejeros estudiantiles, no dejó exenta de mi preocupación a los docentes y demás, pero me preocupa mucho pensar que hubo una ex autoridad que fue destituida de su cargo, denuncie a consejeros estudiantiles por haber actuado al respecto.---
Intervención de la consejera Lucrecia Falón: bueno, me parece que respecto de que no había que dejar pasar el comentario del periodista respecto de un investigador del CONICET y de la Universidad Nacional de la Plata, a mí me parece importante que como institución nos expresemos frente a estas situaciones porque los medios de comunicación tienen un papel muy relevante en lo que son las construcciones de discursos que después avalan situaciones de poder que a veces se sustentan en perspectivas homofóbicas, discriminatorias, y que si las dejamos pasar se van instalando y de hecho me estoy refiriendo a los comentarios de Feimman en relación a un investigador del CONICET el Doctor Facundo Saxe, de manera despectiva respecto de su condición de identidad sexual y de su producción académica en relación a estudios de género, sexualidades y teorías Queer. Entonces, nosotros que venimos del campo del lado Humanidades sabemos cómo se van construyendo los discursos y legitimando ciertas verdades y por eso creo que es importante que nosotros como universidad no dejemos pasar estas cosas, que queden asentadas en las actas las expresiones que nosotros hacemos en la hora de Preferencia respecto de los acontecimientos sociales, políticos, culturales que nos atraviesan como universidad porque yo creo que es muy importante para la forma en que se va construyendo la memoria de nuestra universidad. Nosotros que estudiamos los procesos sociales, institucionales, políticos, sabemos la importancia que tiene la documentación y el registro para la memoria de una sociedad y como Facultad, siento que no le estamos garantizando para nosotros también a futuro ser objeto de estudio o de la historia por ejemplo si alguien quisiera estudiar la historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Creo que tenemos que ver de qué manera, porque en los informes de sesión no quedan reflejadas estas participaciones en la hora de Preferencia, quedan manifiestas estas posturas y fundamentalmente a raíz de lo que dice Javier una de las situaciones que se trató fue la denuncia, en la hora de Preferencia hubo varias expresiones en relación a este tema y no quedaron asentadas. Yo no pude enviar la hora de Preferencia en la que yo participe porque al día siguiente cuando volví a Comodoro del Consejo Directivo me entraron a robar a mi casa y se llevaron mi computadora donde tenía el escrito. Entonces no le pude enviar, pero creo que en el informe de sesión no se refleja los debates que suceden en el ámbito del Consejo Directivo, creo que es importante que en los documentos que reflejan las participaciones de los consejeros quede esas participaciones y no solo la participación de la Decana en el informe del decanato, porque si no pasa un poco esto de que quedan ciertos discursos silenciados y otros si quedan documentados. Y entonces es una voz, la voz oficial y las voces disidentes quedan fuera, entonces yo pediría que para las próximas sesiones se arbitren los medios para registrar las participaciones de los consejeros en la hora de preferencia o para hacer acta de la hora de las sesiones, porque para mí tiene una importancia crucial en la historia de la Facultad que estas cuestiones queden asentadas porque sino esto se pierde y después se trasmite desde la historia oral, pero muy valiosa pero también está muy cargada de las interpretaciones personales y subjetivas de cada uno de nosotros. Así que bueno, ese es el planteo que yo quería hacer. Nada más.-----

Intervención del consejero Alfredo Pérez: antiguamente grabamos los expedientes y grabábamos todas las sesiones completas y con el compañero Domingo Fernández Piccolo cuando comenzó la gestión de la señora la Doctora Graciela Iturrioz que no quería hacer más actas. No hicimos un seguimiento tan fuerte. De todas formas los compañeros de la lista tuya tampoco nos pusieron fila para sostener eso. Está bien que lo pongas ahora.-----



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

5. Informe de decanato-----

Intervención de la Presidente del Cuerpo Sra. Patricia Pichl: pasamos al punto 5 "informe de decanato". Tenía que comentar en referencia a esto, les comento casi todos estuvieron pero hay algunos que no que el día 25 de marzo hicimos la primera sesión Extraordinaria del Consejo, donde trabajamos las Ad-Referéndum y las designaciones de auxiliares alumnos y en donde se me encomendaron varias cuestiones en lo referido principalmente al tema de las rentas que un poquito más adelante voy a comentar. La otra cuestión importante que quiero comentarles es que esta misma semana nosotros tenemos sesión del Consejo Superior, jueves y viernes en la sede Trelew. Hay varios temas de la Facultad que están involucrados: uno son temas legales, otros referidos a planes de estudio que salieron de la primera sesión Ordinaria y otro es un pedido del régimen de incompatibilidad por actividad docente complementaria de docentes, que nos lo está pidiendo secretaría administrativa para regularizar la situación. Después otra cuestión que hemos estado revisando en este contexto así como nos dimos cuenta de la importancia de que las mociones estén escritas y firmadas por quienes las hacen, volvimos a consultar al Consejo Superior y revisando la documentación descubrimos esto que decía muy bien el consejero Pérez, de que el reglamento interno del Consejo Superior, no está escrito dentro de nuestro reglamento claramente y en la Ordenanza del Consejo Superior N° 140, artículo 13 y 72 dice que las sesiones tienen que constar en actas y las actas son las que tienen valor legal. Revisando dentro de la Facultad hace muchos años que no se hacen actas, nosotros comenzamos a hacer las actas pero dos sesiones tan seguidas, más todas las tareas que tiene la Facultad, bueno estuvimos compartiendo las desgravaciones porque las horas de Preferencia van a estar textuales, fueron interminables las horas de Preferencia porque esperamos que nos llegaran los escritos y corregir sobre los escritos y ninguna de las personas que hablaron en la hora de preferencia lo enviaron, esta todo el armado pero tuvimos que desgravar absolutamente todo y tuvimos problemas en algunas partes de la grabación que no se escucha muy bien, quedo grabado en el otro espacio. O sea que la próxima sesión ustedes van a tener el acta de la primera sesión Ordinaria, el acta de la primera Extraordinaria y el acta de la segunda sesión Ordinaria para la aprobación. Se van a mandar previamente y si existen correcciones se van a corregir en la sesión, o sea que vamos a tener un tiempito hay para tratar el tema sobre las correcciones de las sesiones. El sistema es exactamente lo mismo que el Consejo Superior los que hayan ido y los que no bueno está muy bien escrito en la ordenanza 140: se pone a consideración el acta, la leen los consejeros (en el caso del superior seríamos los consiliarios) y se aprueba y se refrenda por dos consejeros el acta de cada una de las sesiones. A partir de que regularicemos la situación las próximas veces que nos reunamos tendrán ustedes las actas previamente a la sesión y se aprobarán en la sesión. Esto significa que no va a haber más informes, sino que van a existir actas.---- Otro tema importante que nosotros tenemos que tener en cuenta en el Consejo Superior, en el primero que se hizo se trato y se aprobó la distribución presupuestaria 2019, en donde tenemos asignado para la Facultad un presupuesto de 333.255.089 pesos, lo que incluye gastos de personal que son 328.175.074 pesos y después tenemos bienes de consumo por 378.720, servicios no personales por 4.765.024 y bienes de uso por 199.000. En este presupuesto se ha colocado, a pesar de no tener la consolidación del refuerzo Puerto Madryn, se ha colocado ese refuerzo como si existiera ya completamente aprobado dentro del presupuesto de la Facultad, por eso es que tenemos un presupuesto un poco más alto que el del año pasado.- Otro tema que se abordó en el Consejo Superior fue la designación de Claudia como emérita. Las otras cuestiones que fueron pasando desde la última vez que nos vimos, es que el 27 y 28 de marzo pasado en el marco del CODESOC se hizo unas jornadas, las primeras jornadas de trabajo y diagnóstico que se llamaban hacia la transversalización de la perspectiva de género en las ciencias sociales, asistió a estas jornadas la Doctora Renata Hiller en representación de la institución y se generaron diferentes tipos de acciones que se van a presentar el 2 y 3 de mayo que tenemos reunión de plenaria de CODESOC. Como nosotros vamos a tener reunión después del Consejo Directivo, yo ya le informe a Renata de que me gustaría que esté presente para informar lo que viene trabajando esta comisión y al mismo tiempo yo les voy a comentar cuales son las decisiones que han salido en el marco del CODESOC y si existiera algún documento se les va a adelantar con



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

anterioridad. Otra reunión que se hizo también fue el 25 de marzo y el 8 y 9 de abril, tenemos dos representantes de la Carrera de Turismo para trabajar los RTF. El RTF son los trayectos de formación de las universidades nacionales y universidades privadas que tienen Carreras con titulaciones de turismo y toda la variedad, que es inmensa la variedad de carreras de turismo y las representantes de nuestra universidad, que son representantes de la universidad, no de la facultad que están tratando el RTF son María Eugenia Domínguez y Ailin Fiu. Ambas fueron a estas reuniones, se han avanzado ya sobre determinados tipos de acuerdos, próximamente y antes que tengamos la reunión del próximo Consejo Directivo se van a llegar a acuerdos y ahí también yo invite a las chicas a que vengan a la próxima sesión del Consejo. ¿Qué es el RTF? El RTF trabaja con familias de Carreras en los trayectos de formación. Las ingenierías y las naturales ya los tienen, no todas pero bueno, significa que los alumnos pueden circular por diferentes tipos de universidades que adhieran a los trayectos formativos. Nosotros vamos a prestar algunos trayectos formativos. Los alumnos se mueven por diferentes universidades, el título sigue siendo de la universidad donde el alumno registro la inscripción, pero tiene la posibilidad supóngase que nosotros adhiramos a las prácticas profesionales que tiene la universidad del Litoral, un alumno decide ir a hacer una práctica profesional a la universidad del Litoral, hace la práctica profesional, la acredita, viene acá y tiene esa práctica profesional acreditada. Esto significa además un trabajo muy grande con los planes de estudio, que era algo que hablábamos justamente ayer con Maru Domínguez porque no todos los planes de estudio tienen la misma estructura pero además las mismas duraciones. Hay planes de estudio que tienen los tres espacios de los servicios en un solo año mientras nosotros los tenemos separados en tres ciclos lectivos durante tres años y anuales.-Bueno respecto a mis organizaciones de puntos. Respecto a los estudiantes y graduados, la última vez que nos vimos estábamos en proceso de inscripción. Hoy ya tenemos alumnos que están totalmente ratificados dentro de la Facultad, tenemos en Puerto Madryn inscriptos 94 alumnos en la Licenciatura en Turismo y 92 en la tecnicatura, lo que da un total de 186 alumnos. En Trelew tenemos un total de 424 alumnos y en Comodoro Rivadavia.....

Intervención de la consejera Lucrecia Falón: ¿una consulta la tecnicatura de Turismo también, no son los mismos 92 y 94?-----

Intervención de la Presidente del Cuerpo Sra. Patricia Pichl: si son los mismos pero para el sistema son diferentes. En la sede Esquel, igualmente hay muchos ingresantes, en Esquel tenemos 43 ingresantes y en Comodoro 901 ingresantes. En Esquel hay una sola Carrera. Todas estas personas ya no son aspirantes, sino que han ratificado sus inscripciones. Bueno esto que ha significado, que esto repercutió en los espacios áulicos, por consiguiente en la sesión del Consejo Superior hay un tema, que es el tema 15 que es la emergencia áulica y edilicia. Hubo una presentación de la Federación Universitaria hace unas dos semanas y media masomenos, que llevo a que el rector nos consulte a los decanos respecto al tema de la cantidad de ingresantes que teníamos en todas las Carreras y en todas las sedes y si esa gente tenía espacio dentro de las aulas. Entonces bueno, esto es un tema importante y preocupante porque los alumnos no pueden estar afuera en las clases y si se instalan medios alternativos no se puede estar molestando al resto de las cursadas. Bueno esto lo vivimos la otra vez en Trelew cuando estábamos sesionando.-----

Intervención de la consejera Ana María Raimondo: Bueno, respecto de esto también hay una inquietud mía que tengo materias de primer año que fue bastante complicado asumir a los alumnos que ingresaron hasta el 20 de abril, ya cuando teníamos el tercer trabajo práctico armado y a esas personas las tenemos que recibir porque por reglamento las debemos recibir pero hay tenemos que trabajar. Es un tema que me preocupa porque nosotros queremos sostener a los alumnos que ingresan. Tenemos una incongruencia entre lo que quiere el reglamento que serian no más de tantos trabajos aprobados, nosotros a los ingresantes los tomamos en cuenta para darles una mano en que se incorporen, pero si tenemos una inscripción extendida hasta el 24 de abril que me parece una incongruencia del calendario académico. Por favor eso tendríamos que trabajarlo porque me parece que es un tema que en vez de ayudar está complicando a los alumnos. Aulas es un problema pero otro problema es como adaptas a



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

los ingresantes a la Carrera.-----

Intervención del consejero José Giri: igual ingreso no había hasta el 24, había hasta el 4 o 5.-----

Intervención de la consejera Ana María Raimondo: Bueno sin embargo yo tengo alumnos que ingresaron, tengo hay las planillas.-----

Intervención de la consejera Lucrecia Falón: la reincorporación era hasta el 20.-----

Intervención del consejero Alfredo Pérez: tratemos de conservarlos que nos suma bastante para pelear presupuesto.-

Intervención de la Presidente del Cuerpo Sra. Patricia Pichl: bueno continuó, respecto al refuerzo económico de turismo que es el tema, yo recién algo dije de que bueno no está totalmente aprobado, tenemos una parte aprobada, son 9 cargos, nos falta aprobar el resto, que bueno se volvió a enviar. El Rector ha hecho muchísima cantidad de reuniones con la gente del EICPU y hemos enviado infinidad de reprogramaciones bueno, creemos que esta es la última. Pero bueno hasta que no tenga el sello y la firma, hay tendríamos una cantidad interesante de cargos consolidados.- Otra de las cosas importantes que ha pasado en este tiempo y que tiene que ver con los períodos es que hemos tenido una cantidad muy grande de personas que han entrado en el programa de Terminalidad de muchas carreras, en especial la carrera de Trabajo Social en Comodoro Rivadavia, donde se han incorporado masomenos unos 20 estudiantes en el tramo final faltándoles de 3 a 1 asignatura para terminar la carrera. En el próximo consejo nosotros vamos a traer toda la documentación como corresponde para la aprobación. Respecto a accesibilidad en la sesión del Consejo Superior, hay un tema también que es la aprobación de un protocolo de accesibilidad, se estuvo trabajando en conjunto y bueno desde la Facultad se está rearmando el tema, incorporando un tratamiento integral y trabajando muy de cerca con la gente de la Dirección de Orientación Educativa y servicios académicos. Y finalmente, bueno les quiero comentar tuve la suerte por primera vez de asistir a todos los seminarios del ingresante y realmente en todas las sedes las aulas no daban a vasto entre la cantidad de ingresantes que teníamos y de todos los grupos etarios y todas las carreras están surtidas con muchísimas cantidad de ingresantes. Un poco como decía Guago tenemos que lograr y como decía Ana María recién tenemos que lograr no solamente que ingresen sino que permanezcan y que egresen. Respecto a los no docentes, el 16 de abril se concurso la categoría 1 (aplausos), el señor Giri es la nueva categoría 1 lo que significa una nueva cascada de categorías. Bueno en Trelew tenemos dos categorías para concursar, el día 17 salió la nota de pedido de autorización de nuevos concursos, 3 concursos en Comodoro y 2 concursos en Trelew y ahí se sigue moviendo a medida que se vayan ejecutando.- Respecto al claustro docente, en el orden del día ustedes encuentran del Consejo Superior encuentran dos temas también que tienen que ver con Docentes de la Facultad, uno es una nota que presenta el Doctor Pagnoli que hace referencia a lo que esta en asesoría legal y que a la fecha todavía no bajo, el Consejo Directivo esta esperando y por otro lado esta un recurso jerárquico presentado por Marina Mansilla que fue tratado, bueno por lo resuelto en la última sesión ordinaria tratado en la ciudad de Trelew donde la profesora está solicitando de que el Consejo Superior deje sin efecto lo aprobado por el Consejo Directivo.- Después otra cosa importante respecto al tema de Docentes es que se dieron los inicios de las cursadas en las cuatro sedes, casi normalmente, hubieron docentes asignados que habían comprometido su presencia en las sedes y sobre el inicio de las clases o ya iniciado las clases desistieron de sus asignaciones, lo que significa que existen ahora llamados a inscripción y que además esto complique presupuestariamente a la Facultad. Igualmente los asignados, se les pagan los gastos que era un poco los que ya le aclaraba pero bueno no es lo mismo que cubrir una renta en un llamado a inscripción.- Y por otro lado se ha solicitado en reiteradas oportunidades en lo que va desde la primera sesión ordinaria a la fecha, a secretaría administrativa el envío de la planta de la carrera junto con el informe del balance aprobados por el Ministerio de Educación de lo actuado en el ciclo lectivo 2019 (el balance económico si). Para poder detectar cuales son los espacios vacantes y cuál fue la real ejecución del presupuesto del año pasado, pero bueno una cosa son los números que tenemos nosotros y otra cosa es lo que está en el balance. A la fecha nosotros todavía no tenemos esa información.- Respecto a los planes de estudio de Carrera de grado y de posgrado en el Consejo Superior también



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

tenemos dos temas que tienen que ver con planes de estudio de grado que fueron tratados en la primera sesión ordinaria que son modificaciones que se hicieron en plan de Letras y en el de la Tecnicatura en Corrección y Redacción de Textos. -En lo referente, tengo acá algunas cosas que me fueron preguntando, respecto del tema del dinero yo ya comente, la otra encomendación que tuve yo en la sesión ordinaria fue respecto de la cátedra Pedagogía sede Trelew, se giro toda la información y a la fecha no está el informe solicitado. Se notifico tanto a Mansilla como a Rosa Soto de todo lo actuado a través de las notas que el Cuerpo me encomendó, bueno en el caso de Mansilla nosotros tuvimos además una reunión porque él vino a la sede hace unas dos semanas y medio atrás y bueno para nuestra sorpresa después aparece el tema en el Consejo Superior, que en realidad yo me termino enterando a través de la gente de la Facultad de Ciencias Económicas. Recién ayer entro una nota en Facultad, por la tarde, mas toda una serie de llamadas telefónicas que existieron en semana santa a las 22:30/ 22:22 de la noche, no solamente a mi teléfono particular sino también al teléfono de mi casa. Bueno esto es un comentario anecdótico.-----

Respecto a las Ad-Referéndum tal como ustedes solicitaron y también nosotros nos propusimos en este tiempo tratamos de emitir la menor cantidad de referéndum posibles, hay únicamente 9 resoluciones Ad-Referéndum (aplausos), que lamentablemente ayer se traspapelaron, entonces vamos a ponerlas en consideración, no son se afirmaron, son de forma: llamados a inscripción y cosas así y estaban subidas a la pagina.- Respecto del tema del horario, que fue lo que dijo recién Javier, yo acuerdo plenamente, bueno hoy yo tuve un problema así que por eso llegue un poco más tarde, yo suelo estar antes y ser bastante puntual en esto pero bueno, acuerdo con el tema de que debemos tratar de respetar el horario, aunque vivamos todos , viviéramos en la sede donde se hace la sesión deberíamos cumplir con el horario y respecto al tema de lo que está circulando que dijo Javier de una posible denuncia a los consejeros por lo actuado en la primera sesión, de parte de Bruno Sancci, en realidad yo desconozco el tema, no sé si lo hace y si lo hace desde el ámbito de lo privado, si este, así como cualquiera de nosotros puede hacer un tipo de acción desde el ámbito de lo privado, no es desde el ámbito de la institución donde se está haciendo esto sí, circula muchísima cantidad de informaciones y muchísima cantidad de cosas. Si este, yo después de la sesión por ejemplo de Trelew de la primera sesión ordinaria, circulo que no había Decana, si entonces muchos venían a ver si había decano al día siguiente dentro de la Facultad. Tuve muchísimas visitas de gente que nunca había entrado a la Facultad, de todas las facultades, vinieron gente de Rectorado a ver si la Decana existía, y si había Decana. Si ese es uno de los temas. Y creo que nada más tenia.-----

Intervención del consejero Adrián Barrios: lo de las rentas.-----

Intervención de la Presidente del Cuerpo Sra. Patricia Pichl: respecto al tema de las rentas que ustedes habían encomendado que se hiciera una averiguación respecto a esto. Hay varias cuestiones: uno de los temas que se había especulado en su momento era poder utilizar parte del dinero de los funcionarios que quedaban los espacios libres, eso no se puede utilizar porque eso forma parte de la bolsa que se conoce como bolsa CIN, que es dinero para los funcionarios, que está destinado para el presupuesto de funcionarios, si nosotros utilizáramos esto ya sea por mas, obviamente que tiene que autorizar el cuerpo, estaríamos incurriendo en malversación de fondos, sí, entonces eso nosotros no lo podemos tocar de ninguna manera ni cambiar la fuente porque es una fuente particular el tema de los sueldos para los funcionarios, así como es una fuente particular los sueldos para el personal docente, no docente sí, todas estas cosas. El otro lugar donde se podía llegar a pensar de recuperar fondos para la Facultad tiene que ver con, con el refuerzo otorgado para las Carreras de Turismo de la sede Puerto Madryn sea aprobado, a la fecha no lo tenemos aprobado totalmente. Si, entonces tampoco podemos hacer uso de eso porque además saltan estos imprevistos de Docentes que, asignados nos informan sobre la fecha que no van a viajar. Paso tanto en Ciencias de la Educación en Esquel como paso también en la Carrera de Turismo en la sede Puerto Madryn. Entonces lo que nosotros estamos haciendo en este momento es, no solamente que estamos a la espera de que nos mande información secretaría administrativa, sino que además estamos revisando la información que nosotros tenemos y rastreando todos los puntos, centésimos que existan y milésimos dentro de la planta de gestión según nuestros



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

registros. Si lo que paso este mes por ejemplo, es que los docentes, es el primer mes que tenemos en donde los docentes no han tenido problemas en los cobros, si, esto es la primera vez que nos ocurre y lo puedo decir así porque además el mes ya esta avanzado, si entonces la gente ya ha cobrado y a la fecha no ha tenido problemas en los cobros. Sí hubo un tema, que tuvo que ver con una licencia y bueno, no una pasada de información muy clara dentro del Departamento Docente, en donde no se informo sobre el movimiento y las designaciones de los auxiliares de segunda rentados, para el alta y bueno se mando en una complementaria la información, porque bueno hay fechas para las presentaciones de todas las modificaciones. Las resoluciones de la sesión Extraordinaria que fueron dos temas si, todas esas fueron las primeras que salieron por el tema de que significaba modificaciones de sueldos y cargos en el caso de auxiliares de segunda. Nosotros tenemos la esperanza de poder lograr las rentas en algún momento pero hoy nosotros no tenemos el dinero, ojala que la próxima vez que nos reunamos pueda traerles buenas noticias de que exista algún punto por ahí, puntos en realidad no uno, puntos como para poder cubrir estos puntos en el caso de auxiliares alumnos y este, que tengamos tranquilidad con respecto a las coberturas de estos llamados a inscripción que se tienen que realizar que bueno en este caso la carrera más comprometida que tenemos es Ciencias de la Educación porque se han generado tres vacantes de profesores adjuntos y en el caso de Puerto Madryn tenemos uno que es la Práctica Profesional, que es una materia, son todas las materias importantes dentro de una Carrera pero bueno es la última Práctica Profesional que tienen los alumnos que es nodal dentro de la formación. Es lo que puedo informar respecto al tema del dinero.-----

Intervención del consejero Adrián Barrios: las notas de acoso.-----

Intervención de la Presidente del Cuerpo Sra. Patricia Pichl: la otra cosa que me habían encomendado era enviar, si se acuerdan habían dos sobres cerrados que habían llegado de la Comisión contra el acoso y el abuso que había trabajado la sede Trelew y esas notas se remitieron al alumno de la sede Puerto Madryn, se le remitió, y en la referida al nodocente de la sede Trelew fueron remitida a la Delegada Zonal de la sede Trelew y al señor Rector, todo en sobre cerrado tal como habían encomendado con una nota que la base la elaboro la Comisión que trabajo el tema.---

-Esas son todas las encomendaciones que me habían dado y que se les dio curso.-----Intervención del consejero José Giri: yo de los Ayudantes de segunda quería hablar algo con los chicos ahora antes que me olvide, estuvo bueno que incorporáramos el turno de marzo pero quedamos demasiados jugados con las fechas. Nosotros corrimos un montón, aunque no estaba el Parte hecho, subimos las resoluciones como para que puedan hacer los aptos físicos, acuérdense que los chicos que van por primera vez no empiezan a cobrar hasta que tengan el apto físico hecho. Así que para el año que viene nos convendría tratar de cerrar por lo menos 15 días antes de abril, cosa de que nosotros podamos entregar la, porque en personal si no tienen la resolución no le dan los papeles ni el turno para que hagan el apto y si no se pierden unos días de cobrar. Así que cuando armen el nuevo reglamento y cuando discutamos para el año que viene veamos, o sea perdamos un turno de examen pero que los chicos puedan tener ese marco.-----

Intervención de la consejera Mónica Gatica: en el caso de Mengo ¿Qué va a pasar, cómo sería?--Intervención de la Presidente del Cuerpo Sra. Patricia Pichl se mando de nuevo la solicitud y el reclamo a la secretaría administrativa, debe tener una carpeta de Mengo porque ya son notas, y notas, y notas.-----

Intervención del consejero José Giri: ¿y podemos reforzar o escribir algo?-----

Intervención de la consejera Mónica Gatica: la verdad que nose porque digo ya estamos en un nuevo plazo de designación y todavía no cobro.-----

Intervención de la Presidente del Cuerpo Sra. Patricia Pichl si, si. Es más, estaba incorporada dentro del parte, más allá de la nota, estaba incorporada dentro del parte.--Intervención del consejero Javier: ¿Y pero que respuestas han dado de por qué no cobra?-----

Intervención de la Presidente del Cuerpo Sra. Patricia Pichl: ninguna.-----

Intervención de la consejera Mónica Gatica: esas son las cosas que yo no termino de entender porque viste, pareciera que no pero



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

sobre nuestro sector hay una presión importante, hay una presión de la incompatibilidad, para ver si hay incompatibilidad o no en Pablo Blanco. Yo te digo si no llega a prosperar en el próximo Consejo Superior quizá le presente nota y que Pablo Blanco pueda cobrar como corresponde. Yo voy a pedir que pongamos todas las Declaraciones Juradas de la Facultad arriba de la mesa y revisemos una por una, porque esto me parece que ya excede, digo el caso de Mengo estamos en un plazo de designación y no cobro nada del año pasado, y es una estudiante, no estamos hablando de alguien que tiene una exclusiva y una simple o que tiene una exclusiva y un contrato. Estamos hablando de una auxiliar alumna, estamos hablando del claustro al que deberíamos proteger y la verdad que esto se va de las manos, digo yo entiendo la gestión de ustedes pero a mi si en el cuarto piso tienen diez kilos de papeles, lo que más me preocupa es que no se nos caiga el techo encima. Pero fuera de eso.....-----
Intervención de la Presidente del Cuerpo Sra. Patricia Pichl y bueno, reiteraremos. Otra cosa hoy funcionamos acá hasta las dos de la tarde y después nos trasladamos a la 208, tenemos cortado porque como ya han iniciado las clases, bueno no tenemos aula completa.-----

6. Ratificación de resoluciones ad referéndum. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 320/19.-----

7. Bajas Patrimoniales Comodoro Rivadavia.-----

8. Designación Planta de Gestión FHCS.-----

9. Asuntos académicos.-----

9.1 Asuntos académicos.-----

9.1.1 Solicitud de inclusión de nuevas asignaturas en el régimen de promoción sin examen. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 271/19-----

9.1.2 Solicitud de aprobación de programas. Tema retirado, no se ha finalizado el camino crítico.-----

9.1.3 Solicitud de aprobación de informes de cátedra. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 293/19-----

9.1.4 Solicitud de rectificación de la Resolución CDFHCS N° 079/2019 referida a la designación de docentes interinos. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 272/19-----

9.1.5 Solicitud de rectificación de las Resoluciones CDFHCS N° 145 y 146/2019 referida a docentes asignados. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 273/19.-----

9.1.6 Solicitud de rectificación de la Resolución CDFHCS N° 150/2019 referida a docentes invitados para Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 270/19-----

9.1.7 Solicitud de rectificación de la Resolución CDFHCS N° 062/2019 referida a la designación de docentes TUGA a distancia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 260/19-----

9.1.8 Solicitud de designación de representantes del claustro alumnos del Consejo Consultivo Departamental de las Carreras de Prof. y Lic. en Letras de Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 295/19-----

9.1.9 Solicitud de designación de representantes del claustro alumnos del Consejo Consultivo Departamental de las Carreras de Tec. y Lic. en Turismo de Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 331/19-----

9.1.10 Solicitud de aval académico a la Comisión interesada de reforma del Plan de estudios de las carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Turismo. Queda en comisión.-----



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

- 9.1.11 Solicitud de designación de representantes del claustro auxiliares y claustro docente del Consejo Consultivo Departamental de las Carreras de Prof. y Lic. en Historia de Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 292/19-----
- 9.1.12 Solicitud de designación de estudiantes colaboradores en la asignatura Ambiente I de las carreras de Prof. y Lic. en Geografía de Comodoro Rivadavia. Se encomienda a la Sra. Decana se comunique al Departamento de Geografía que la figura del alumno colaborador no existe en la normativa vigente por lo cual no se puede dar lugar a lo solicitado.-----
- 9.1.13 Solicitud de estudiantes referida a las asignaturas Trabajo Social II y Trabajo Social con tesina, de la carrera Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. Se encomienda a la Sra. Decana notificar a la Sra. Rosa Soto. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 335/19-----
- 9.1.14 Solicitud de estudiantes referido a la posibilidad de rendir exámenes finales en otras sedes de la Facultad. Queda en comisión.-----
- 9.1.15 Solicitud de reconocimiento académico al Tec. Leonardo Javier Schuler por su desempeño como administrador IDE_UNPSJB (Infraestructura de Datos Espaciales). Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 284/19-----
- 9.1.16 Solicitud de rectificación de la Resolución CDFHCS N° 426/18 referida a la designación del Lic. Pablo Salguero. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 283/19-----
- 9.1.17 Solicitud de reorganización de aspectos pendientes para el Plan de Terminalidad de la carrera de Lic. en Trabajo Social. Sede Trelew. Queda en comisión.-----
- 9.1.18 Solicitud de rectificación de la Resolución CDFHCS N° 186/19 referida a la prórroga otorgada al Consejo Consultivo Departamental de la Carrera de Prof. y Lic. en Letras. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 280/19-----
- 9.1.19 Solicitud de designación de la Prof. Andrea Schaer como Directora y del Esp. Walter Lienqueo como Co-Director del Departamento de la carrera de Prof. y Lic. en Geografía. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 329/19-----
- 9.1.20 Solicitud de rectificación de la Resolución CDFHCS N° 146/2019 referida a asignaciones docentes para la carrera de Turismo. Sede Puerto Madryn. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 288/19-----
- 9.1.21. Renovación del claustro estudiantil del Dpto. Historia, CR. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 281/19-----
- 9.1.22. Designación del Director y Codirector del claustro de Letras TW. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 316/19-----
-
- 9.2 Planes de estudio.**-----
- 9.2.1 Solicitud de cambio de cuatrimestre de la asignatura Literatura Española I de la carrera de Prof. y Lic. en Letras y Prof. Univ en Letras para la Educación Secundaria de Comodoro Rivadavia. No corresponde el cambio.-----
-
- 10. Temas docentes.**-----
- 10.1 Renuncias.**-----
- 10.1.1 Renuncia de la Lic. Paula Diez al cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, de la asignatura Seminario Optativo II, de la carrera de Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 246/19-----



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

10.1.2 Renuncia de la Lic. Paula Diez al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Patrimonio y Turismo Cultural de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 246/19

10.2 Licencias.

10.2.1 Solicitud de licencia sin goce de haberes del Dr. José Allard en el cargo de Jefe de Trabajos prácticos, dedicación simple, de la asignatura Ambiente Natural I de la carrera de Prof. y Lic. en Geografía, Comodoro Rivadavia. Sin Despacho. Queda en comisión.

10.3 Designaciones.

10.3.1 Solicitud de promoción transitoria del Lic. Sebastián Paura al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente de la asignatura Historia del Antiguo Oriente de la carrera de Prof. y Lic. en Historia de Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 262/19

10.3.2 Solicitud de promoción transitoria de la Lic. Andrea Riutord al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple, de la asignatura Trabajo Social I de la carrera Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 261/19

10.3.3 Solicitud de designación de la Prof. Dolores Domínguez como Profesora Adjunta, dedicación simple, de la asignatura Trabajo Teórico Práctico Integral de la carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración de Universidades de Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 249/19

10.3.4 Solicitud de designación del Dr. Jorge Spíndola como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Taller de Lectura y Producción de Textos de las carreras Prof. y Lic. en Letras, Prof. Univ en Letras para la Educación Secundaria y Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos de Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 259/19

10.3.5 Solicitud de designación de la Lic. Débora Babiszenko como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Psicología de la carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 248/19

10.3.6 Solicitud de designación de la Prof. Josefa Belcastro como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Práctica Profesional II, de la carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 263/19

10.3.7 Solicitud de designación de la Lic. Eliana María Rosa Alvarado como Auxiliar de Primera, dedicación simple, en la asignatura Planificación Social de la carrera de Lic. en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 258/19

10.3.8 Solicitud de designación de la Lic. Natalia Delgado como Profesora Adjunta, dedicación simple, en la asignatura Seminario Optativo II de la carrera de Lic. en Turismo de Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 257/19



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

10.3.9 Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Mariana Manríquez Suárez al cargo de Profesora Adjunta suplente, dedicación compartida, en la asignatura Práctica y Residencia Profesional de la carrera de Prof. y Lic. en Letras. Sede Trelew. (Vuelve al Departamento).-----

10.3.10 Solicitud de promoción transitoria de la Prof. María Laura Dalmau al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Tecnología Educativa del área de Formación Docente. Sede Trelew. Sin Despacho. Sin puntos.-----

10.3.11 Solicitud de promoción de la Dra. Paz Escobar al cargo de Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, en la asignatura Filosofía e Historia de la carrera Prof. y Lic. en Historia. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 325/19-----

10.3.12 Solicitud de promoción transitoria del Prof. Martín Di Santo al cargo de Jefe de Trabajos prácticos suplente, dedicación simple, en la asignatura Filosofía e Historia de la carrera Prof. y Lic. en Historia. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 325/19-----

10.3.13 Solicitud de designación del Prof. Sergio Orozco como Auxiliar de Primera, dedicación simple, en la asignatura Historia del Antiguo Oriente de la carrera Prof. y Lic. en Historia. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 309/19-----

10.3.14 Solicitud de designación de la Prof. Susana Romero como Profesora Adjunta Suplente, dedicación simple, en la asignatura Planeamiento Educativo, de la carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. Sede Esquel. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR MAYORIA. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 256/19-----

10.3.15 Solicitud de designación del Prof. Daniel Norberto Blanco como Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana de la carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. Sede Esquel. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 255/19-----

10.3.16 Solicitud de designación de la Lic. Stella Maris Vicente como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Psicología Evolutiva II de la carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. Sede Esquel. Vuelve al Departamento.-----

10.3.17 Solicitud de designación de la Dra. Rosa Soto como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Eje de Investigación IV de la carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. Sede Esquel. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 328/19-----

10.3.18 Solicitud de designación de la Lic. Antonela Marcacci como Profesora Adjunta, dedicación simple, en la asignatura Eje de Investigación V de la carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. Sede Esquel. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 254/19-----

10.4 Situaciones Docentes.-----

10.4.1 Solicitud de autorización para desarrollar actividad docente complementaria para el Prof. Ignacio Rivero. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 238/19 y bis 324/19-----

10.4.2 Solicitud de autorización para desarrollar actividad docente complementaria para el Mg. Pablo Blanco. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 239/19-----



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

- 10.4.3 Solicitud de revisión de situación de revista del Lic. Santiago Sánchez. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 253/19-----
- 10.4.4 Solicitud de revisión de la situación de revista de la Prof. Bianca Freddo. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 332/19-----
- 10.4.5 Solicitud de revisión de la situación de revista de la Lic. María Ángela Cucchiaro. Sin Despacho.No tiene puntos.-----
- 10.4.6 Solicitud de revisión de la situación de revista del Augusto Crespi. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 250/19-----
- 10.4.7. Aval al reclamo de la Lic. Natalia Delgado por falta de pago de haberes en la cátedra Servicios Turísticos. Alojamiento de la Lic. en Turismo. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 282/19-----
-
- 10.5 Llamados a inscripción.**-----
- 10.5.1 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Ambiente Natural I de la carrera de Prof. y Lic. en Geografía de Comodoro Rivadavia. Sin Despacho. Quedo en comisión.-----
- 10.5.2 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Auxiliar de primera, dedicación simple, de la asignatura Geografía Humana de las carreras de Profesorado Universitario en Geografía, Tecnicatura y Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 244/19-----
- 10.5.3 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Metodología de la Investigación Social de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. Sin Despacho. En comisión, (no tiene puntos).-----
- 10.5.4 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple, de la asignatura Estadística Aplicada a la Investigación Social de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. Sin Despacho. En comisión.-----
- 10.5.5 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Auxiliar de Primera suplente, dedicación simple, de la asignatura Trabajo Social I de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. Sin Despacho. En comisión.-----
- 10.5.6 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Problemáticas de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura de la carrera Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria de Comodoro Rivadavia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 243/19-----
- 10.5.7 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Patrimonio y Turismo Cultural de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 242/19-----
- 10.5.8 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación simple, de la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza, de la carrera Prof. y Lic. en Historia. Sede Trelew. Sin Despacho. En comisión.-----
- 10.5.9 Solicitud de llamado a Inscripción para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Problemáticas de la Enseñanza de la Historia, de la carrera Prof. y Lic. en Historia. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 241/19-----



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

10.5.10 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Didáctica General de la carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. Sede Esquel. En comisión. Sin puntos.-----

10.5.11 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Psicopedagogía de la carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. Sede Esquel. Sin puntos. En comisión.-----

10.5.12 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Teorías Educativas y Pedagógicas Contemporáneas de la carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. Sede Esquel. Sin puntos, en comisión.-----

10.5.13 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Práctica Profesional II de la carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. Sede Esquel. Sin puntos, en comisión.-----

10.5.14. Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Docente Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Práctica Profesional IV de la carrera Lic. en Turismo. Sede Pto. Madryn. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR MAYORIA. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:240/19-----

10.6 Concursos docentes.-----

10.6.1 Solicitud de conformación de jurado para el concurso de la Arq. Lía Navarro en la asignatura Metodología de la Investigación de la carrera de Lic. en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia. Faltan alumnos suplentes, vuelve al Departamento.-----

10.6.2 Solicitud de rectificación de las Resoluciones CDFHCS N° 617 y 618/18 referidas a las Comisiones Evaluadoras del Mg. Mauricio Fernández Picolo y la Dra. Mónica Gatica. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR MAYORIA. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:265/19-----

10.6.3 Solicitud de conformación de tribunales evaluadores para la realización de concursos docentes de la carrera de Lic. en Ciencia Política. Sede Trelew. Queda en comisión.-----

11.1. Alumnos.-----

11.1 Solicitud de rectificación de las Resoluciones CDFHCS N° 165, 166 y 168/2019 referidas a la designación de auxiliares de segunda. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 311/19 - 310/19, (168 s/Despacho.-----

11.2 Solicitud de revisión de la designación del alumno Yonatan Elías Godoy Torrez como auxiliar de segunda de la asignatura Psicología Social de la carrera Lic. en Comunicación Social de Comodoro Rivadavia. Sin Despacho. Se encomienda nota de la Decana.-----

11.3 Solicitud de revisión de la designación del alumno Elson Quintana como auxiliar de segunda. Sede Trelew. Se encomienda nota de la Decana.-----

11.4 Solicitud de excepcionalidad del requisito de regularidad para auxiliares alumnos renovantes. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 327/19 - 319/19.-----

12. Posgrado.-----

12.1 Solicitud de declaración de interés institucional y Académico al "1er Congreso Internacional de Análisis Institucional. Un acto político" organizado por la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (FHAYCs - UADE) y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (FTS - UNER). Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:267/19-----



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

- 12.2 Solicitud de designación de Director y Co- Director de Tesis de la Maestría en Estudios Socioterritoriales, de la maestranda Lic. Letizia Vázquez y de aval para el Plan de Tesis. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:269/19.-----
- 12.3 Solicitud de aval para fijar un nuevo valor de los aranceles de las carreras de posgrado, para las cohortes que inician en 2019, y fijar nuevo valor de la hora reloj en formación de posgrado y extensión. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 247/19-----
- 12.4 Solicitud de aval del cobro de cuotas atrasadas con el arancel actualizado para las carreras de posgrado cuya cohorte haya finalizado su dictado. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 252/19-----
- 12.5 Solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado y Extensión: "Alternativas críticas para la investigación. Claves para pensar temas, problemas y objetos de indagación en contexto", a ser dictado por el Mg. Federico Gobato (IESAC- UNQ). Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 274/19-----
- 12.6 Solicitud de aval académico al Curso de Posgrado "Sinergia de datos satelitarios radar y óptico aplicados a riesgos urbanos costeros, a ser dictado por el Dr. Héctor Del Valle. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:268/19 -----
- 12.7 Solicitud de designación de Directora de Trabajo Final de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la estudiante Raquel Mendieta. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:266/19 -----
- 12.8 Solicitud de designación de Directora de Trabajo Final de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la estudiante Patricia Morales. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:296/19 -----
- 12.9 Solicitud de designación de Jurado de Tesis para la maestranda Viviana D'Amico de la Maestría en Didácticas Específicas. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 278/19-----
13. Investigación-----
- 13.1 Solicitud de incorporación de la estudiante Lucía Micaela Matías al PI "Una mirada desde el paisaje cultural y la memoria colectiva del casco histórico y del Barrio Cívico de Comodoro Rivadavia", presentada por su Directora Mg. Silvana Dos Santos. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 308/19-----
- 13.2 Solicitud de aval al Informe de Avance del PI "Una mirada desde el paisaje cultural y la memoria colectiva del casco histórico y del Barrio Cívico de Comodoro Rivadavia", presentado por su Directora Mg. Silvana Dos Santos. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 306/19-----
- 13.3 Solicitud de aval al pedido de prórroga del PI N° 1210 "Escuela y Violencia, dinámicas que invisibilizan la violencia escolar" presentado por su Directora Mg. María Rosa Segovia. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 305/19-----
- 13.4 Solicitud de aval al pedido de prórroga del PI dirigido por la Mg. Patricia Pichl. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 303/19-----
- 13.5 Solicitud de rectificación de la Resolución CDFHCS N° 086/19 referida a la conformación del Comité Editorial de la Revista Textos y Contextos desde el Sur de la FHCS, presentado por su Director Mg. Luis Ricardo Sandoval. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 322/19-----



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

- 13.6 Solicitud de incorporación de la estudiante Carolina Monserrat Insúa al Grupo de Estudios Estatalidad, Fronteras y Prácticas en las Sociedades Antiguas y de la Modernidad Clásica, presentada por su Directora Lic. María de Luján Ortiz. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 298/19 / 301/19-----
- 13.7 Solicitud de dejar sin efecto las Resoluciones CDFHCS N° 439, 445 y 607/18 referidas a la incorporación de integrantes al PI N° 80020170200048UP "Percepciones, interacciones y vida cotidiana. Antes, durante y después del temporal en Comodoro Rivadavia, otoño 2017" presentada por su Directora Mg. Florencia Perea. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 300/19 -bis 313/19-----
- 13.8 Solicitud de incorporación de la alumna Cinthia Valberdi al PI N° 80020170200048UP "Percepciones, interacciones y vida cotidiana. Antes, durante y después del temporal en Comodoro Rivadavia, otoño 2017" presentada por su Directora Mg. Florencia Perea. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 312/19-----
- 13.9 Solicitud de incorporación de la Mg. María de Fátima Linares al PI N° 80020170200048UP "Percepciones, interacciones y vida cotidiana. Antes, durante y después del temporal en Comodoro Rivadavia, otoño 2017" presentada por su Directora Mg. Florencia Perea. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 321/19-----
- 13.10 Solicitud de incorporación de la Lic. Verónica Schaumann al PI N° 80020170200048UP "Percepciones, interacciones y vida cotidiana. Antes, durante y después del temporal en Comodoro Rivadavia, otoño 2017" presentada por su Directora Mg. Florencia Perea. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 334/19-----
- 13.11 Solicitud de aval al Informe de Avance y a los integrantes de la Unidad Ejecutora del I PI N° 80020170200048UP "Percepciones, interacciones y vida cotidiana. Antes, durante y después del temporal en Comodoro Rivadavia, otoño 2017" presentada por su Directora Mg. Florencia Perea. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 318/19-----
- 13.12 Solicitud de incorporación del Dr. Eugenio Semino como Asesor externo Ad Honorem del PI N° 1327 "Territorio, Sociodemografía y Políticas Públicas: Los Adultos Mayores en la Provincia del Chubut. Argentina", dirigido por la Dra. Myriam Susana González y Co dirigido por la Dra. Cristina Massera. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 307/19-----
- 13.13 Solicitud de aval a la conformación del Grupo de Investigación "Sobre el Vivir y el Morir" presentado por la Esp. Cristina Barile. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 294/19-----
- 13.14 Solicitud de incorporación del estudiante Monaldi, Denis Matías al PI N° 1377 "Incertidumbres y complejidades en ámbitos urbanos y rurales de Patagonia Central", presentado por su directora Prof. Sonia Ruiz. APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: -----
- 13.15 Solicitud de autorización de cambio de dependencia administrativa del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Patagonia (ICSH-P) de doble dependencia UNPSJB - CONICET. Queda en comisión.-----
- 13.16 Solicitud de aval al Informe de Avance del PI N° 1297 "Contribuciones de las TIC y la Información Geoespacial. A la docencia, investigación y extensión universitaria" presentada por su Directora Dra. Mabel Álvarez. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 323/19-----
- 13.17. Dejar sin efecto la RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 455/18 incorporación de Lic. Julio Vivar. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CD_FHCSCR-SJB:-----

13.18 Incorporación al proyecto de investigación Cartografías de la Cultura Urbana en la Patagonia Central de Magali Stoyanoff y Priscila Balcedo. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD.

CUDAP: RESOLUCION_ CD_FHCSCR-SJB: 289/19.-----

13.19. Solicitud de incorporación de los alumnos Oliver, Adon y Rivas, Maximiliano al PI "Construcción del territorio en el valle inferior del Río Chubut. Fase 2 caso Gaiman", presentado por su Directora Esp. Gladys Alcarraz. Sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 330/19**-----

13.20. Solicitud de Incorporación de la estudiante Benítez, Rocío Belén a la Unidad Ejecutora del PI "Análisis motivacional de los ingresantes a la carrera de Ciencias de la educación. su impacto en la configuración de las trayectoria estudiantiles". Sede Esquel. s/documentación.-----

14. Extensión.-----

14.1 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Promotores ambientales", presentado por el estudiante Roque Flores. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. **CUDAP: RESOLUCION_ CD_FHCSCR-SJB: 276/19**-----

14.2 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Tutorías Populares", presentado por el estudiante Roque Flores. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. **CUDAP: RESOLUCION_ CD_FHCSCR-SJB: 277/19**-----

14.3 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Caja de recursos didácticos para pensar la construcción curricular desde una perspectiva intercultural", presentado por la Dra. Haydeé Beatriz Escudero. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. **CUDAP: RESOLUCION_ CD_FHCSCR-SJB: 279/19**-----

14.4 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Ciclo de Talleres y Conversatorios: la práctica de investigación como acto creativo", presentado por la Dra. Haydeé Beatriz Escudero. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. **CUDAP: RESOLUCION_ CD_FHCSCR-SJB: 297/19**-----

14.5 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Aráoz, Regen y Peluffo. Tres nombres propios de la literatura argentina, ese modelo para armar y desarmar", presentado por la Mg. Luciana Mellado. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. **CUDAP: RESOLUCION_ CD_FHCSCR-SJB: 314/19**-----

14.6 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "#ChubutDebate2019", presentado por la Mg. Susana Vidoz. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. **CUDAP: RESOLUCION_ CD_FHCSCR-SJB: 299/19**-----

14.7 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Manejo de las emociones en la oratoria y la voz", presentado por el Lic. Douglas Rafael Linares. Vuelve al Departamento.-----

14.8 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Ciclo de lectura: Ciencia y feminismos. Debates sobre epistemologías y metodologías de investigación", presentado por la Dra. Luciana Lago. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. **CUDAP: RESOLUCION_ CD_FHCSCR-SJB: 315/19**-----

14.9 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Pensar la planificación de la lengua y Literatura entre pares", presentado por la Prof. Mariana Manríquez Suarez. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. **CUDAP: RESOLUCION_ CD_FHCSCR-SJB: 302/19**-----

14.10 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "El lenguaje como estructura disipativa. Articulaciones entre el Psicoanálisis y el Pensamiento Complejo", presentado por el Dr. Pablo George. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. **CUDAP: RESOLUCION_ CD_FHCSCR-SJB: 304/19**-----

14.11 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Jornada de Actualización: Nociones básicas para la



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

utilización terapéutica del Cannabis", presentada por Aníbal Aguaisol. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 286/19-----

14.12 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Microexperiencias educativas profesionalizantes", presentado por la Prof. Lorena Wajdzik. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 326/19-----

14.13 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "(Des) generar la mirada: cuerpos, sexualidades e identidades en pantalla" presentado por el Mg. Pablo Blanco. Sede Trelew. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 285/19-----

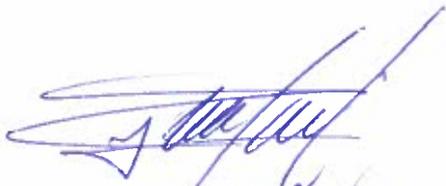
14.14 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Observatorio económico de turismo de reuniones", presentado por la Lic. Mariela Blanco. Sede Puerto Madryn. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 287/19-----

14.15. Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Taller: elaboración de CV" responsable Laura Calfin. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 291-19-----

15. Otros temas institucionales.-----

15.1 Solicitud de acompañamiento a la participación de las estudiantes en el 34° Encuentro Nacional de Mujeres a realizarse en la ciudad de La Plata los días 12, 13 y 14 de octubre de 2019. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 237/19-----

15.2. Repudio al periodista Eduardo Feinman por las expresiones discriminatorias al Dr. Facundo Saxe. Sometido a votación el Despacho, APROBADO POR UNANIMIDAD. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 317/19-----


Susana Herrera


Guisela Martínez


Berroto Adrián